

EJE CULTURA DEMOCRATICA Y PAZ

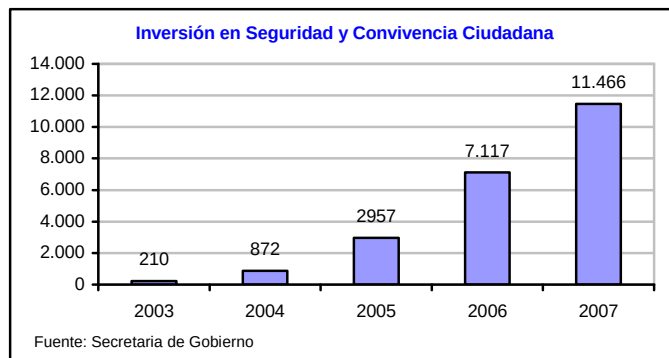
Promover una cultura democrática, de paz, de convivencia, de reconciliación y perdón, donde los seres humanos, sus derechos y deberes sean lo primero, es el propósito central de este eje.

Las políticas que se han puesto en marcha para avanzar en la implementación de este objetivo son: La política de convivencia y seguridad ciudadana, la cultura de la relación entre derechos y deberes, la política de defensa de los derechos humanos y de promoción del acuerdo humanitario.

Inversión en convivencia pacífica y seguridad ciudadana						
(Millones \$)	2003	2004	2005	2006	2007 (*)	04- 07
Inversión en convivencia y seguridad ciudadana		632	2.188	6.573	9.993	19.386
Inversión en gestión del riesgo		240	769	544	1.473	3.026
Total inversión	210	872	2.957	7.117	11.466	22.412

Fuente: Secretaría de Hacienda, validado por la Secretaría de Gobierno.

(*): Presupuesto total de inversión para el 2007, de los cuales a junio de 2007 se han ejecutado un total de \$2.684 millones discriminados así: \$2.189 en programas de convivencia y seguridad y 495 millones en prevención y gestión del riesgo.



Apoyo al fortalecimiento de las fuerzas militares y de policía y otros organismos de seguridad, investigación y justicia del estado

La inversión en seguridad y convivencia ciudadana realizada por la Secretaría de Gobierno Departamental, entre el 1 de enero de 2004 al 30 de junio de 2007, es de \$9.041 millones, la cual refleja el apoyo dado a las instituciones responsables de la seguridad ciudadana así:

Inversión ejecutada en las fuerzas militares, de policía, de seguridad, investigación y justicia (en millones de pesos)						
	2003	2004	2005	2006	2007 (*)	04 - 07
Policía y SIJIN		\$ 356	\$ 1.530	\$ 3.129	\$ 3.416	\$ 8.431
Ejército		\$ 95	\$ 195	\$ 1.005	\$ 294	\$ 1.589
Armada		\$ 32	\$ 50	\$ 400	\$ 311	\$ 793
Fuerza Área		\$ 20	\$ 50	\$ 165	\$ 430	\$ 665
DAS		\$ 0	\$ 37	\$ 230	\$ 165	\$ 432
Fiscalía - CTI		\$ 0	\$ 79	\$ 198	\$ 230	\$ 507
Organismo de Justicia		\$ 90	\$ 30	\$ 79	\$ 149	\$ 348
Alarmas Comunitarias		\$ 29	\$ 36	\$ 0	\$ 66	\$ 131
Total	210	\$ 622	\$ 2.007	\$ 5.206	\$ 5.061	\$ 12.896

Fuente: Secretaría de Gobierno.

Además del apoyo a la Fuerza Pública, también se brinda apoyo a los organismos de seguridad, investigación y justicia como el DAS, al CTI de la Fiscalía y al sector de la justicia (Tribunales de Justicia) y de la medicina forense, para que en conjunto mejoren la capacidad de prevenir, controlar, investigar y sancionar el delito.

Mejoramiento de la protección de los ciudadanos y ciudadanas

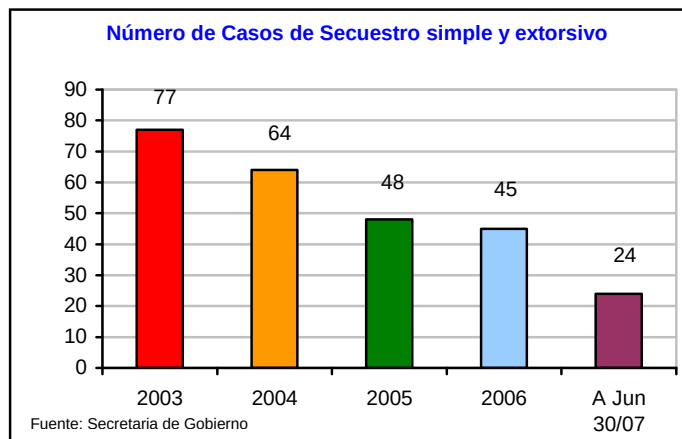
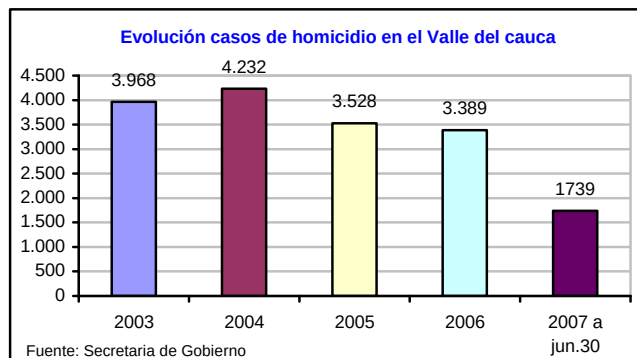
Una política de seguridad y convivencia ciudadana debe ser una política de Estado, la seguridad esta ligada a la tranquilidad y al cuidado de la vida de los ciudadanos. El derecho de los seres humanos a la libertad y a la vida esta ligada a la inversión social, al desarrollo económico y a la construcción de democracia.

La política de seguridad parte de fortalecer las fuerzas militares y de policía, los organismos de seguridad, inteligencia, investigación y de justicia del Estado, parte de disminuir la miseria, porque democracia y miseria son incompatibles.

Evolución de Delitos contra la Vida y la Libertad			
	No. Homicidios Fuente Policía Valle	No. Homicidios Fuente-Policía Metropolitana Cali	No. Total de Homicidios (Fuentes - Policía Valle + Policía Cali)
2003	1.628	2.340	3.968
2004	1.830	2.402	4.232
2005	1.754	1.774	3.528
2006	1.663	1.726	3.389
2007 a Jun. 30	812 (*)	927	1.739

Fuente: Secretaría de Gobierno.

(*): Incluye los datos de homicidio de Buenaventura, los cuales a partir de 1 de Julio de 2007 serán reportados por el comando especial de policía de Buenaventura.



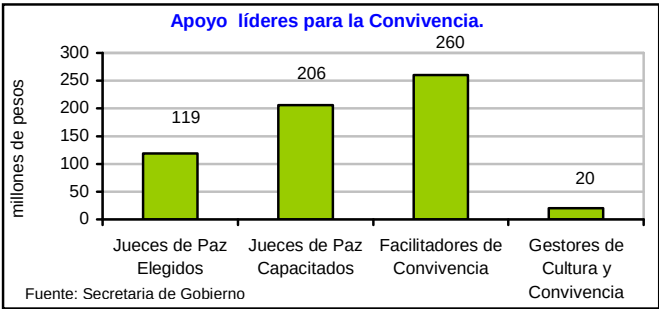
Las cifras y estadísticas anteriores muestran una disminución de homicidios y secuestros simples y extorsivos. También se ha reportado el decomiso de gran cantidad de cocaína y otras sustancias psicoactivas, de explosivos y de armamento ilegal, reportes acompañados de la captura de un gran número de delincuentes y de personas vinculadas a grupos armados ilegales.

Programas de convivencia ciudadana

Comprenden la promoción de los mecanismos de resolución pacífica de conflictos tanto en la población en general como en la comunidad

educativa, la realización de movilizaciones ciudadanas como herramientas pedagógicas de rechazo a la violencia, venga de donde venga; promover el derecho de la población a no ser expuesto a la trata de personas y a contar con condiciones carcelarias dignas.

Apoyo a los mecanismos de resolución pacífica de conflictos



Se apoyan diversas formas de justicia alternativa y comunitaria y en especial a los jueces de paz. Estos operan en 20 municipios del Departamento y en conjunto equivalen al 45% del total de jueces de paz que operan en todo el país. Para facilitar, su labor se ha apoyado la elección de 119 jueces, la capacitación de 205, la conformación de una mesa departamental de jueces de paz y se ha dotado una oficina en el edificio de la Gobernación para que les sirva de punto de apoyo y de encuentro permanente. Así mismo entre miembros de la comunidad se han formado 260 facilitadores de convivencia y a través del sector de la cultura se realizó un diplomado para formar gestores de cultura y convivencia.

Se apoya también a 9 instancias interinstitucionales para fomentar el diálogo entre los diferentes sectores de la población, en búsqueda de soluciones concertadas, dichas instancias son: Consejo Departamental de Paz, Mesa Departamental de Convivencia, Comité Operativo de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Mesa Departamental de Jueces de Paz, Comité Interinstitucional de Apoyo al Menor Infractor, Comisión Departamental de Seguimiento al Régimen Penitenciario y Carcelario, Consejo Seccional de Estupefacientes y Comité a la Prevención al Consumo de Sustancias Psicoactivas.

Movilizaciones Ciudadanas a Favor de la Paz y la Convivencia

Evento	Propósito
Marchas por la Convivencia Pacífica	Rechazo a todas las manifestaciones de violencia vengan de donde vengan y en especial la que afecta a los niños y niñas.
Marcha por la Dignidad Vallecaucana	
Caminata del Silencio	
No Matarás, construye con tu Hermana y con tu Hermano	
Caminata por los Derechos Humanos	
Cero Tolerancia con la Violencia	Rechazo al atentado terrorista contra la policía de Cali
Lo que es con Cali es Conmigo	
Marcha contra el secuestro, por la libertad de todas las personas secuestradas y la entrega de los cuerpos de los diputados asesinados y del mayor Julian Guevara sin condiciones.	En una marcha sin antecedentes en todo el País, Colombia entera clamó por la libertad de todos los secuestrados y la devolución sin condiciones de los cuerpos de los 11 diputados del Valle del Cauca que murieron violentamente cuando estaban secuestrados por las FARC y del Mayor Julian Guevara muerto cuando también se encontraba secuestrado por las FARC

Fuente: Secretaría de Gobierno.

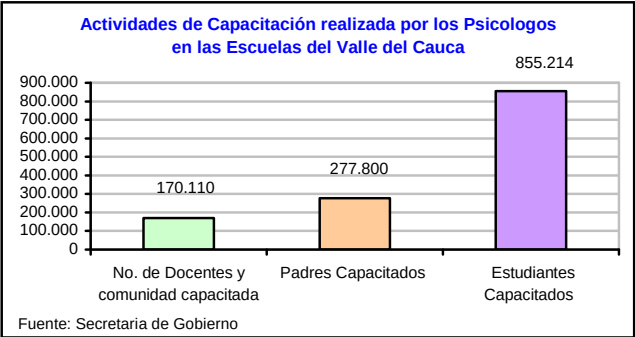
Se ha impulsado la pedagogía del rechazo a la violencia, invitando a la población a participar en movilizaciones ciudadanas donde se muestra la capacidad de la población de reaccionar y de pedir la paz.

Convivencia en la Comunidad Educativa

Se ha impulsado procesos pedagógicos y espacios participativos que contribuyan a la formación de una cultura democrática y del fortalecimiento del gobierno escolar, para lo cual se ha implementado en

las 183 instituciones educativas de los 36 municipios no certificados los denominados pactos y manuales de convivencia. Así mismo, en 120 sedes educativas se han constituido los comités de resolución pacífica de conflictos donde participan representantes de todos los miembros de la comunidad educativa para abordar conjuntamente sus problemáticas de convivencia.

Programa de Psicólogos Escolares



Mediante sinergias entre las Secretarías de Salud y Educación Departamental y la participación del Hospital Universitario Psiquiátrico se cuenta con 500 psicólogos que trabajan en las instituciones educativas del Departamento y cuya misión en asocio con la comunidad educativa, es velar por la convivencia, trabajar en prevención y/o control de la violencia y el conflicto intrafamiliar con estudiantes en situaciones de riesgo, ajustando la intervención a características personales, familiares y sociales abordando no sólo a los estudiantes con necesidades de atención, sino también a sus docentes y familias mediante la atención de urgencias psicológicas y la orientación de casos específicos hacia los servicios establecidos.

Prevención de consumo de sustancias Psicoactivas

los psicólogos (as) están articulados al programa de Círculos Escolares de Prevención Integral del Consumo de SPA para promover acciones preventivas de conductas adictivas para lo cual han sensibilizado y capacitado sobre drogas, prevención del consumo de SPA y hábitos de vida saludable a 170.110 docentes y comunidad en general, 277.800 padres y 855.214 estudiantes. Los psicólogos (as) también se han integrado a actividades extramurales de prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas - SPA con otras instituciones que desarrollan trabajos al respecto, vinculándose a los Comités Municipales de Prevención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

A través de estos comités y del Comité Departamental y en alianza con la Secretaría de Salud Departamental se realizó el Proyecto Intervención Integral en Drogodependencias, el cual consistió en realizar prevención del consumo de sustancias legales en jóvenes (alcohol y cigarrillo) en los municipios de Buenaventura, Calima y Jamundí, adelantar campañas de prevención del consumo de SPA en medios de comunicación, apoyar los Centros de Escucha del sector de El Calvario en la ciudad de Cali, evaluar la habilitación de los Centros de Atención en Drogodependencias según normatividad vigente, Impresión de 6 mil ejemplares de la Cartilla DARE, material sobre prevención del consumo de SPA utilizado por la Policía Comunitaria, búsqueda, recopilación y análisis de información para la elaboración de la Política Departamental de Reducción de la Demanda de SPA del Valle del Cauca.

Acciones de defensa de los Derechos Humanos

Comité Operativo Departamental de DDHH	Función Principal	Composición
Cuenta con un plan de acción y con tres comités regionales que abarcan a 32 municipios	Prevenir, atender y proteger los DDHH, mediante el diálogo entre el afectado individual o colectivo y la autoridad presuntamente responsable de la violación y/o amenaza del derecho fundamental.	- Las ONG de DDHH, - las organizaciones sociales mas representativas del departamento y de cada uno de los municipios, - la procuraduría general de la nación, - la defensoría regional del pueblo, - la asociación departamental de personeros, - la Rama Judicial, y las autoridades civiles y de la fuerza pública

Fuente: Secretaría de Gobierno

Acciones relevantes en Defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario	
Descripción	Resultados
Se han utilizado mecanismos de diálogo entre fuerza pública y poblaciones afectadas por intervenciones de la fuerza publica	Campeños de la zona de Pichindé, indígenas de Pradera y Florida, población reclusa, población estudiantil de la universidad del Valle, e integrantes del grupo LGBT, entre otras.
Seguimiento a las comunidades de los municipios de Buenaventura, Pradera, Florida, El Águila, El Cairo y Argelia afectadas por la ocurrencia de encuentros armados.	Con emisión de alertas tempranas
Seguimiento de las Alertas Tempranas de los municipios de Palmira, Calima Darién, Tulúa Río Frío, Sevilla, Bugalagrande, Vijes	Con Informes de Riesgo periódicos a través del Sistema de Alertas Tempranas
Se capacitaron 120 internos de las diferentes cárceles del departamento como multiplicadores en DD HH.	Beneficiar una población carcelaria y penitenciaria de 3.700 personas y se aportaron 85 millones para obras de infraestructura tendientes a mejorar la dignidad humana del recluso
El Comité y el Consejo de Seguridad Departamental atienden y hacen seguimiento.	A población que, individual o colectivamente, es amenazada, desplazada; a familiares de víctimas (desaparecidos) y en general, las personas con amenaza de violación de sus DDHH o la comunidad que pide que invoca de las autoridades el acatamiento de las normas del DIH
Prevención de la trata de personas	En convenio realizado con la Fundación Esperanza se ha implementado una campaña de información a la comunidad para la prevención de la trata de personas, instruyendo cartillas de prevención a la trata, se instalo en la Oficina de Expedición de Pasaportes un Centro de Información Computarizado y en este semestre se realizaron dos seminarios para la conformación del "Comité de Prevención Contra la Trata de Personas".

Fuente: Secretaría de Gobierno

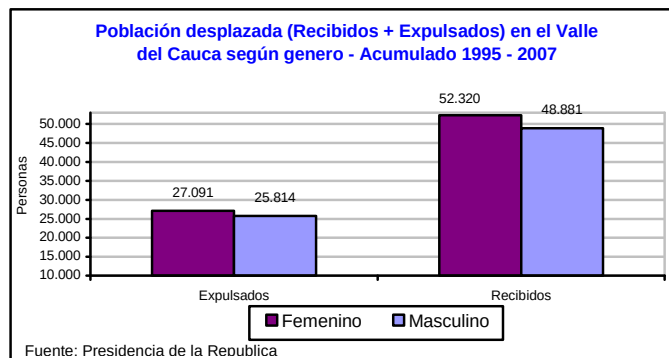
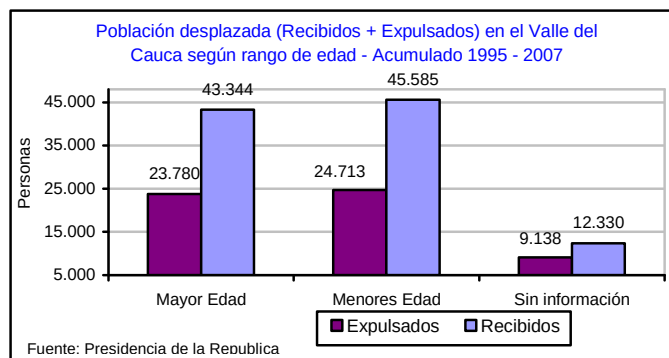
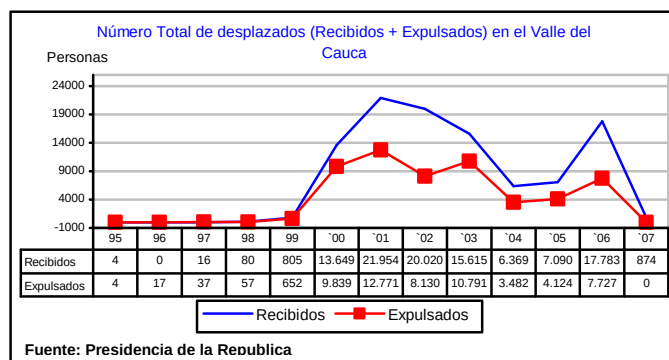
Apoyo a la población desplazada con procesos de retorno

Durante este gobierno se han llevado a cabo cuatro procesos de retorno de población desplazada en el departamento, que han beneficiado a 255 familias. Para el afianzamiento de estos procesos se está implementando el proyecto "Implementación de un modelo de gestión para el desarrollo

del talento humano y la convivencia de la población retornada y acogida de la Cuenca del Bajo del Río Calima". El proyecto cuenta con el apoyo de entidades como Foro por Colombia, Fundación Trópico y los consejos de comunidades afro de la zona a fin de dotar a esta población de escuela, centro de salud, escenarios deportivos, salón comunitario, así como para apoyar las iniciativas productivas para seguridad alimentaria, generación de ingresos y el fortalecimiento institucional y comunitario.

Los 14 municipios con mayor presencia de población desplazada han implementado el plan de atención a esta población que integra las acciones en salud, educación, vivienda e iniciativas productivas entre otras. Conjuntamente con la Defensoría del Pueblo, las personerías municipales, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, y las secretarías de Gobierno departamental y municipales, se ha brindado acompañamiento humanitario a más de 30 corregimientos de 9 municipios afectados por el conflicto.

La población en situación de desplazamiento en el Valle del Cauca, recibe en el Valle del Cauca un apoyo que incluye acceso a servicios de salud a través de la afiliación al régimen subsidiado y a la utilización de los servicios de la red publica hospitalaria. Las familias desplazadas que se organizan y se asientan en la región, cuentan con apoyos para subsidios de compra de vivienda usada y construcción de vivienda nueva. Se apoya el ingreso de niños y niñas en situación de desplazamiento al sistema escolar publico y se realizan aportes para el desarrollo de proyectos productivos tanto en la zona urbana como rural.



A partir de 2004 se observa una tendencia a la reducción en la población desplazada que llega y la población que sale del departamento.

Apoyo a la propuesta de acuerdo humanitario, a los procesos de paz y la lucha contra las minas antipersona

Se mantiene una postura pública a favor del Acuerdo Humanitario a través de un dialogo entre el Gobierno y las FARC para lograr la libertad de todos los secuestrados y de acciones humanitarias que permitan la devolución de los cuerpos de los 11 diputados asesinados y de los secuestrados muertos en su cautiverio.

Conjuntamente los gobiernos locales de Bogota D.C, Medellín, Pasto y los gobiernos departamental de Antioquia, Nariño y Valle del Cauca, han venido estimulando el proceso de paz que se ha iniciado entre el Gobierno Nacional y la guerrilla del Ejercito de Liberación Nacional.

Se ha reactivado la campaña colombiana contra minas antipersona - Llamamiento de Ginebra, con el propósito de promover un desminado humanitario en los municipios donde se han presentado víctimas.

Balance de la gestión gubernamental

En los tres años y medio del actual gobierno departamental se ha profundizado el énfasis social que ha caracterizado esta administración. Al finalizar el periodo y teniendo en cuenta los logros obtenidos, estaremos entregando una administración departamental financieramente más viable, que ha fortalecido la cobertura, la calidad y la equidad del sistema público de educación, salud, complemento nutricional, saneamiento básico, vivienda, recreación, deporte y cultura, centrando la atención en la población más pobre con énfasis en los niños y las niñas de la parte urbana y rural. Lo anterior, ha permitido recobrar la confianza ciudadana en la gestión pública, entender la importancia de la defensa de lo público, de la organización social, de la asociatividad productiva, de las sinergias interinstitucionales y de utilizar el diálogo social como medio para ampliar la democracia, respetar la diferencia y concertar pacíficamente alternativas de solución en la que todos los sectores pueden contribuir.

Igualmente, hemos estimulado una cultura ciudadana que condene y rechace la violencia venga de donde venga, pues sólo transitando por los caminos que nos conduzcan hacia la búsqueda de la paz y la disminución de la miseria podremos lograr un desarrollo más integral y sostenible y una democracia donde primero sean las personas empezando por los niños y las niñas.

En estos momentos, cuando nuestra sociedad está saturada de violencia, necesitamos avanzar en un gesto que permita reencontrarnos con la opción del diálogo y por ello exigimos la entrega sin condiciones de los cuerpos de los 11 diputados asesinados el pasado 18 de junio y la libertad de todas las personas secuestradas a través de la realización de acuerdos y acciones humanitarias y de paz.